
	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
	MANUAL PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD	CÓDIGO: MMAC-ET-M01
		VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 11/04/2023



MANUAL DEL PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2]
	MANUAL PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD	CÓDIGO: MMAC-ET-M01
		VERSION: 1 Fecha Aprobación: 11/04/2023

CUADRO DE CONTROL

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FUNDACIÓN PACÍFICO ATLÁNTICO	Líder de Proceso Secretario de despacho	ANDRÉS SANTIAGO VALENCIA HINCAPIÉ Representante de la Alta Dirección

CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTOS

VERSIÓN	ORIGEN DE LOS CAMBIOS	FECHA DE REGISTRO			NOMBRE DEL FUNCIONARIO
		DIA	MES	AÑO	
1.0	Creación Manual de Proceso	11	04	2023	FUNDACIÓN PACÍFICO ATLÁNTICO



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [3]
	MANUAL PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD	CÓDIGO: MMAC-ET-M01
		VERSION: 1 Fecha Aprobación: 11/04/2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. OBJETIVO DEL MANUAL	5
2. ALCANCE DEL MANUAL	5
3. JUSTIFICACIÓN	5
4. MARCO LEGAL	5
5. DEFINICIONES	6
6. RESPONSABLE	7
7. CADENA DE VALOR PROCESO GESTION DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD	7
8. DESPLIEGUE DEL PROCESO GESTION DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD	8
8.1 OBJETIVO DEL PROCESO GESTION DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD	8
8.2 ALCANCE DEL PROCESO GESTION DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD	8
8.3 CARACTERIZACION DEL PROCESO GESTION DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD	9

Tabla 1. Cadena de Valor Proceso Gestión Desarrollo Económico, Turismo y Fomento de Ciudad	8
---	----------


	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [4]
	MANUAL PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD	CÓDIGO: MMAC-ET-M01
		VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 11/04/2023

INTRODUCCIÓN

Parte fundamental del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), es la identificación de forma detallada y clara el “saber hacer” propio de cada entidad, de forma que se cuente con información precisa y objetiva sobre la forma establecida de adelantar o ejecutar las distintas acciones necesarias para la prestación de servicios y generación de bienes que hacen tangible la misión institucional, el conocer lo que debe hacer un entidad y como lo debe hacer, permite un buen funcionamiento de las organizaciones y las buenas prácticas de administración como lo es la aplicación del ciclo de calidad que comprende acciones de planeación, ejecución, verificación y retroalimentación en cada punto de acción de su cadena de valor, facilita el mejoramiento continuo.

La Administración Municipal de Cartago Valle, al reconocer esta necesidad dispone del presente Manual de Procesos, como mecanismo de consulta permanente por parte de todos sus funcionarios y contratistas, permitiéndoles una mejor ejecución de sus responsabilidades y promoviendo un mayor compromiso institucional al hacer transparente du estándar de operación.

Este documento describe en forma clara y sencilla como está conformado organizacionalmente el proceso **GESTION DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD** dentro del esquema del Mapa de Macroprocesos de la Administración Municipal, los subprocesos que lo conforman y detalla las respectivas actividades generales al interior de cada dependencia que constituye dicho proceso, evidenciando su interés de mantener una organización de calidad, enfocada hacia la satisfacción de los requisitos de los clientes internos (funcionarios, contratistas, representantes) y los clientes externos (ciudadanía, entes de control y entidades gubernamentales) y el mejoramiento continuo de sus procedimientos.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [5]
	MANUAL PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD	CÓDIGO: MMAC-ET-M01
		VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 11/04/2023

1. OBJETIVO DEL MANUAL

El objetivo del presente Manual de Procesos es definir de forma teórica y gráfica el despliegue del proceso **GESTION DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD** sus respectivos subprocesos (según corresponda), del nivel Misional de la Administración Municipal de Cartago Valle del Cauca; con el fin de establecer un método estándar de trabajo que contribuya al cumplimiento eficaz y eficiente de su misión y objetivos institucionales.

2. ALCANCE DEL MANUAL


Inicia con la descripción del marco general del Proceso **GESTION DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD**, que actualmente se desarrolla en la Administración Municipal de Cartago Valle del Cauca, hasta la identificación de sus correspondientes actividades principales bajo el modelo de mejora continua en calidad.

3. JUSTIFICACIÓN

La elaboración del Manual de Procesos, obedece a la implementación de los lineamientos establecidos por la guía de operación para las diferentes actividades de la Administración Municipal, que permite establecer el desarrollo de la gestión pública colectiva e individual, bajo estándares de cumplimiento de sus objetivos institucionales y sociales; haciendo uso de un lenguaje práctico y común para todos los servidores públicos, con orientación al logro de resultados y con enfoque en el óptimo aprovechamiento de los recursos bajo un modelo de mejora continua y del ciclo de administración de calidad de planear-hacer-verificar-actuar.

4. MARCO LEGAL

LEY 1753 DE 2015: Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [6]
	MANUAL PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD	CÓDIGO: MMAC-ET-M01
		VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 11/04/2023


ARTÍCULO 133. Integración de Sistemas de Gestión. Intégrese en un solo Sistema de Gestión, los Sistemas de Gestión de la Calidad de que trata la Ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998. El Sistema de Gestión deberá articularse con los Sistemas Nacional e Institucional de Control Interno consagrado en la Ley 87 de 1993 y en los artículos 27 al 29 de la Ley 489 de 1998, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de control al interior de los organismos y entidades del Estado.

DECRETO 1083 DE 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

DECRETO 1499 DE 2017: Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.

5. DEFINICIONES

- **Atractivo Turístico:** Lugar de interés que los turistas visitan.
- **Cadena de valor:** Es la relación lógica y secuencial entre insumos (recursos materiales, humanos, físicos), actividades (proceso de transformación), productos (objetivos específicos), resultados (objetivo general).
- **CTEI:** Ciencia Tecnología e Innovación
- **Gestión por procesos:** Se trata de una forma de **planificar, organizar y dirigir los procesos** que integran las funciones de la entidad pública, la gestión por procesos constituye uno de los 8 principios de la gestión de la calidad y, por lo tanto, su importancia radica en que los resultados se alcanzan con más eficiencia cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso.
- **MINCIT:** Ministerio de Comercio Industria y Turismo

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [7]
	MANUAL PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD	CÓDIGO: MMAC-ET-M01
		VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 11/04/2023

- **MIPYME:** Micro, pequeñas y medianas empresas.
- **Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG):** Es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.
- **Proceso:** Se define como una secuencia ordenada de actividades interrelacionadas que agregan valor, tomando como enfoque y prioridad fundamental al ciudadano como el eje principal de la gestión. Los procesos son fundamentales para que los servidores hagan uso de los recursos públicos y los conviertan en bienes y servicios que entregan a los ciudadanos.
- **Subprocesos:** Es una opción de agrupar los pasos relacionados lógicamente dentro de un proceso padre.
- **Turismo:** Conjunto de las acciones que una persona lleva a cabo mientras viaja y pernocta en un sitio diferente al de su residencia habitual.

6. RESPONSABLE

Es responsabilidad del Subsecretario de Despacho, de gestionar las actividades propuestas en este Manual de proceso, para el logro de los objetivos trazados.

7. CADENA DE VALOR PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD

La Cadena de Valor es un instrumento metodológico gráfico que permite identificar de manera general los componentes del proceso y su correspondiente actualización en caso de ser considerado necesario bajo los estándares de mejora continua de calidad.


	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [8]
	MANUAL PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD	CÓDIGO: MMAC-ET-M01
		VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 11/04/2023

Tabla 1. Cadena de Valor Proceso Gestión Desarrollo Económico, Turismo y Fomento de Ciudad.

CADENA DE VALOR DEL PROCESO		
PROCESO	SUBPROCESOS	ACTIVIDADES GENERALES DEL SUBPROCESO
GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD	GESTIÓN TURISMO	Apoyo y gestión para la formulación del Plan Sectorial de Turismo.
		Desarrollo turístico.
	GESTIÓN FOMENTO EMPRESARIAL COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN	Gestionar el fomento empresarial, la competitividad y la innovación en el municipio de Cartago.
		Seguimiento a los programas y proyectos establecidos.

Fuente: Elaboración propia.


8. DESPLIEGUE DEL PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD

8.1 OBJETIVO DEL PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD

Garantizar la ejecución y seguimiento de las políticas, planes, programas y proyectos de los diferentes sectores económicos, en lo concerniente al desarrollo económico, turismo y fomento de ciudad; procurando la eficiencia, eficacia y mejora del proceso, para dar respuesta a las necesidades de la comunidad y grupos de valor del municipio de Cartago Valle del Cauca.

8.2 ALCANCE DEL PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD

Inicia con la descripción de las actividades consignadas en el proceso GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD, y culmina con la evaluación del impacto de las estrategias y proyectos realizados en el Municipio de Cartago Valle del Cauca, en pro del fortalecimiento empresarial y la promoción turística.


	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [9]
	MANUAL PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD	CÓDIGO: MMAC-ET-M01
		VERSION: 1 Fecha Aprobación: 11/04/2023

8.3 CARACTERIZACION DEL PROCESO GESTION DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD

La caracterización del proceso es una representación de la aplicación del modelo de calidad basado en la mejora continua de Planear, Hacer, Verificar y Actuar; que permite identificar cuáles de las actividades definidas como principales se ubican en cada una de las fases que describe el ciclo.


A partir del siguiente cuadro se podrá identificar su definición, así:

COPIA CONTROLADA

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [10]
	MANUAL PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD	CÓDIGO: MMAC-ET-M01
		VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 11/04/2023


NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD
LÍDER DEL PROCESO	Subsecretario de Despacho
TIPO DE PROCESO	Misional

PLANEAR									
TIPO DE PROVEEDOR		PROVEEDOR	ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDAS	USUARIO	TIPO DE USUARIO		
INTERNO	EXTERNO						INTERNO	EXTERNO	
	X	Contratista	Mesas de trabajo / instrumentos de caracterización / entrevistas y encuestas	Identificar las necesidades del sector turístico en el municipio de Cartago (levantamiento de realidad turística del destino turístico)	Caracterización turística del municipio Plan sectorial de turismo	Alta dirección / procesos de la administración municipal	X		
	X	Ministerio comercio, industria y turismo	Normatividad aplicable (Ley 300-1996)			Entes de control			X
	X	Subsecretaría desarrollo económico, turismo y fomento de ciudad	Plan sectorial de turismo			Formulación cronograma de eventos turísticos	Cronograma de eventos	Alta dirección / procesos de la administración municipal	X
	X	Empresarios y emprendedores	Necesidades de los empresarios y emprendedores	Articulación con las diferentes entidades para la orientación de	Acuerdos interinstitucionales o interadministrativos	Alta dirección / procesos de la administración municipal	X		
						Usuarios turísticos		X	
						Empresarios / Agente turístico		X	


	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2		PAGINA [11]
	MANUAL PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD		CÓDIGO: MMAC-ET-M01
			VERSION: 1
			Fecha Aprobación: 11/04/2023

X		Alta dirección	Plan de desarrollo	políticas y la generación de empleo		Entidades públicas y privadas		X
	X	Entes de control	Normatividad aplicable				Empresarios y emprendedores	

HACER								
TIPO DE PROVEEDOR		PROVEEDOR	ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDAS	USUARIO	TIPO DE USUARIO	
INTERNO	EXTERNO						INTERNO	EXTERNO
	X	Agente turístico	Necesidad de formación	Formación Y Asistencia Técnica A Empresarios Y Emprendedores En El Desarrollo De Productos Y Experiencias Turísticas	Agentes Turísticos Capacitados	Agente turístico		X
X		Subsecretaría desarrollo económico, turismo y fomento de ciudad	Plan sectorial de turismo	Experiencias Turísticas				
X		Subsecretaría desarrollo económico, turismo y fomento de ciudad	Plan sectorial de turismo	Estructuración Rutas Turísticas Que Permita La Articulación De Bienes Y Servicios Turísticos, En Los Segmentos Cultural Patrimonial	Ruta Turística	Agente turístico		X
						Visitante		X


	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [12]
	MANUAL PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD	CÓDIGO: MMAC-ET-M01
		VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 11/04/2023

X		Subsecretaría desarrollo económico, turismo y fomento de ciudad	Plan sectorial de turismo	Promover y gestionar los proyectos de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo	Proyectos con enfoque turismo, emprendimiento, competitividad e innovación	Alta dirección / procesos de la administración municipal	X	
	X	Entes de control	Normatividad aplicable			Entidades públicas y privadas		X
X		Alta dirección	Plan de desarrollo	Implementar estrategias para la reactivación económica, la generación de empleo y el emprendimiento	Programa de reactivación económica	Empresarios y emprendedores / Agentes turísticos		X
	X	Entes de control	Normatividad aplicable			Alta dirección / procesos de la administración municipal	X	
X		Alta dirección	Plan de desarrollo			Entidades públicas y privadas		X
	X	Empresarios y emprendedores	Necesidades de los empresarios			Empresarios y emprendedores / Agentes turísticos		X

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2		PAGINA [13]
	MANUAL PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD		CÓDIGO: MMAC-ET-M01
			VERSION: 1
			Fecha Aprobación: 11/04/2023

VERIFICAR								
TIPO DE PROVEEDOR		PROVEEDOR	ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDAS	USUARIO	TIPO DE USUARIO	
INTERNO	EXTERNO						INTERNO	EXTERNO
X		Subsecretaría desarrollo económico, turismo y fomento de ciudad	Programas y proyectos	Seguimiento a los programas y proyectos establecidos	Plan de acción y mejoramiento Informes de supervisión y/o seguimiento	Alta dirección / procesos de la administración municipal	X	

ACTUAR								
TIPO DE PROVEEDOR		PROVEEDOR	ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDAS	USUARIO	TIPO DE USUARIO	
INTERNO	EXTERNO						INTERNO	EXTERNO
X		Subsecretaría desarrollo económico, turismo y fomento de ciudad	Plan de acción y mejoramiento Informes de supervisión y/o seguimiento	Implementar acciones correctivas, preventivas y de mejor	Acciones preventivas, correctivas y de mejora	Alta dirección / procesos de la administración municipal	X	
X		Secretaría de Planeación	Seguimiento plan de desarrollo					

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [14]
	MANUAL PROCESO GESTIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO DE CIUDAD	CÓDIGO: MMAC-ET-M01
		VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 11/04/2023

ENTORNO ESPECÍFICO DEL PROCESO		
Normatividad	Riesgos identificados / Controles existentes	
Ver Normograma	Ver Mapa de riesgo por proceso y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	
RECURSOS DEL PROCESO		
Humanos	Físicos, Técnicos y Tecnológicos	Documentos
Subsecretario de despacho, asesor turismo, auxiliares administrativo - otro: contratistas	Condiciones ergonómicas para el trabajo del personal, Hardware, (Computadores, impresoras) Software básico (Microsoft Office) para la operación del proceso servicio de internet Área física con las condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades (iluminación y aireación.)	Ver Listado Maestro de Documentos / Ver Tabla de Retención Documental
MEDICIÓN DEL PROCESO - INDICADORES		
Indicadores de gestión	Ver Tablero de indicadores del proceso	

Fuente: Elaboración propia.